

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.921

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 4 de Julio de 1923

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

### El general Aguilera dirige una violentísima carta al señor Sánchez de Toca, que traerá graves derivaciones

#### Cierva pronuncia en el Congreso un enérgico discurso acerca de las responsabilidades

### SENADO

3, 22'30 h.

#### Una carta gravísima del presidente del Supremo de Guerra y Marina

Se abre la sesión en la alta Cámara a las cuatro menos diez.

Preside el conde de Romanones.

SANCHEZ DE TOCA da cuenta a la Cámara de que al llegar a su casa en el día de ayer recibió la visita del ayudante de campo del general Aguilera, el cual le hizo entrega de una carta, diciéndole que la llevaba de orden del general Aguilera, y que, cumplido el encargo, se retiraba sin tener que agregar ninguna otra cosa.

Dicha carta dice así:

«El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Señor don Joaquín Sánchez de Toca. Muy señor mío: El *Diario de Sesiones* del Senado del día 28 de junio último publica su discurso en el que falta a la verdad. En él dice que el suplicatorio del general Berenguer no se le envió a usted en su

época presidencial con arreglo a los trámites normales, empleando adjetivos muy naturales en usted, dirigidos en contra mía. Como esta maldad de usted está muy en armonía con su manera de proceder, yo le ruego que rectifique, o en otro caso procederé con el rigor y la energía que merecen hombres de su calaña. Es de usted servidor y amigo, *Aguilera*»

El general VILLALBA: Pido la palabra para defender a un ausente. (Protestas.)

La PRESIDENCIA dice que no ha sido atacado ningún ausente y que aunque lo hubiera sido, como la ausencia es voluntaria, no hay motivo para adoptar la actitud del general Villalba. (Rumores y protestas.)

El conde de ROMANONES: De todos modos me limitaré por hoy a que la carta referida sea enviada al fiscal, para evitar que sean atacados los senadores en su inviolabilidad. (Aplausos.)

Se da por terminado el incidente.

### El problema de las comunicaciones en Extremadura

*Al jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas; al ministro de Fomento, don Rafael Gasset, y a todos los representantes en Cortes de Extremadura.*

Como síntesis de la campaña emprendida en favor de las mejoras de comunicaciones en esta región, y recogiendo la expresión de las fuerzas vivas. Cámaras de Comercio y Agrícola, Consejo de Fomento, Cajas Rurales y cuantos organismos económicos y entidades financieras significan y representan a Extremadura, consideramos llegado el momento de elevar a los altos poderes esta petición colectiva, convencidos de que el primer problema a resolver en el camino de nuestra clara personalidad, es el de las comunicaciones.

Un pueblo de la riqueza agrícola y pecuaria del nuestro, necesita como primer elemento de persistencia, amplia red de comunicaciones: ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales que faciliten la exportación de nuestros productos, importando a su vez los artículos de consumo con la mayor rapidez.

Se ha hecho ya una enfermedad endémica la urgente petición de vagones para la exportación de ganado y de granos en las épocas perentorias en que se solicitan. La falta de material ferroviario es causa de grave crisis en nuestra producción. En este mismo número publicamos un telegrama del presidente del Consejo de Fomento al Ministro en este sentido.

A quien se le diga que Cáceres y Badajoz se hallan incomunicados, pues la única línea ferroviaria no enlaza debidamente sus trenes y la carretera de Cáceres y Badajoz, en la que hay algunos tramos concluidos, duerme el sueño de los justos, creará que hablamos de Marruecos. En general, allí donde existen puentes que salvan los ríos, faltan carreteras como los fronterizos con Portugal, que están sin construir contra todo derecho internacional. Y en cambio, donde está hecho el trazado de algún camino, hay que salvar el Guadiana en barcazas primitivas.

La falta de comunicaciones en Extremadura constituye un caso vergonzoso de olvido y desgobierno, y es un bochorno para los extremeños. Si los representantes en Cortes, antes de cerrarse el actual período legislativo, antes de las vacaciones veraniegas, no saben recoger estas anhelantes aspiraciones, ninguno de ellos será digno de representar a Extremadura.

La opinión pública en Extremadura arde en anhelos de conseguir ventajas positivas para su país, no a la manera de otras regiones más pobres donde el cacique obtuvo la prebenda de una

estéril Universidad o cualquiera obra costisísima en pago de su valiosa influencia; Extremadura pide y exige obras que faciliten su labor interna, demanda elementos positivos y necesarios al desarrollo de su riqueza.

Es inexplicable y causa sonrojo que de Madrid a Badajoz en un tren absurdo plagado de chinchines en el verano y sin calefacción muchos días del invierno, se tarden dieciséis horas mortales, con paradas discrecionales en estaciones microscópicas de más de media hora. Y ésta es la única vía de comunicación y el único ferrocarril de viajeros que une Badajoz (la capital de más importancia de Extremadura y estación fronteriza con Portugal, cuyas relaciones de intereses deben avivarse) al corazón de España.

¿Sería tan difícil conseguir un rápido, además de este mercancías que indubitablemente lo utilizan viajeros, o al menos disminuir el viaje de Badajoz a Madrid a la mitad de tiempo?

Piense el Gobierno en las gabelas que disfrutan las Compañías de ferrocarriles y piensen los representantes en Cortes que el primer mandato colectivo de sus electores, sin distinción de credos ni de matices políticos, es el de llevar a feliz término este anhelo de nuestra región.

Creemos que a la solicitud debe proceder con toda urgencia una reunión de todos los representantes en Cortes, en el mismo Congreso para que salga de ella la petición concreta y de momento: terminación de la carretera de Cáceres a Badajoz, enlace de los trenes en ambas capitales y, sobre todo, disminución de horas en el interminable viaje en tren de Madrid a Badajoz, además de otras muchas que puedan realizarse. Y, sobre todo, saldrá de esta magna reunión una aspiración colectiva que trace los jalones para persistir constantemente cerca de los Gobiernos en una activa campaña que tienda al crecimiento y desarrollo de nuestras vías de comunicación.

Nuestros representantes en Cortes tienen la palabra. Y si es norma de Gobierno atender tan sólo a las exigencias airadas y a las actitudes agresivas de los pueblos, como es el caso de Barcelona, no se fie de la paz seráfica de algunas regiones prudentes, que a lo mejor, y sin grandes pretextos, pudieran desbordarse en esa cólera temible de los hombres tímidos, causando estragos insospechados. Es prudente pensar que todavía existe Extremadura.

JUAN DE EXTREMADURA.

El marqués de ALHUCEMAS dice que en vista de que la presidencia ha dado por terminado el incidente, no sabe si hablar para expresar la actitud del Gobierno en este caso; pero de todas maneras, cree un deber manifestar que el Gobierno deplora el incidente planteado, cuya gravedad reconoce.

Pide que todos tengan confianza en el Gobierno. (Se promueven rumores y se forman corrillos, sin que le sea posible a la presidencia acallar los murmullos en largo rato.)

#### El problema catalán

Continúa la interpelación sobre el problema catalán.

SALAS protesta de que la Cámara no preste la atención debida a una

### CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia de Melquiades Álvarez.

Se formulan varios ruegos locales. IGLESIAS protesta de la actuación que supone en unos frailes de un convento de Pontevedra, declarado monumento nacional.

Hace excitaciones para que se eviten en las rías gallegas la pesca con dinamita.

Le contesta el duque de ALMODÓVAR.

CORDERO pregunta si se concederá autorización para celebrar el Congreso de carteros.

#### Las detenciones de Barcelona

PRIETO protesta de las detenciones que se están practicando en Barcelona a pretexto de haberse cometido un delito de sedición.

Dice que cuando no hay motivo para practicar determinadas detenciones, se inventan delitos.

Asegura que el Capitán general tiene mediatizado al Gobierno.

El duque de ALMODÓVAR contesta que el capitán general de Barcelona no se ha excedido en sus atribuciones.

PRIETO dice que el expresado Capitán general ha declarado que ha vuelto a Barcelona en contra y a pesar de lo que el Gobierno quería.

El duque de ALMODÓVAR dice que como el Capitán general es un hombre de honor, no puede haber dicho tal cosa.

#### Orden del día

Se entra en el orden del día, procediéndose a la votación del Mensaje de la Corona, que es aprobado por 187 votos contra 80.

Se abstuvieron de votar los republicanos.

Los demás elementos de la izquierda votaron en contra.

#### LAS RESPONSABILIDADES

#### Un violento discurso de Cierva

ALVAREZ VALDES apoya la proposición presentada al Gobierno para que se exijan las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

Dice que este procedimiento es el único camino que debe seguirse si es que se quieren exigir realmente las responsabilidades.

Afirma que para depurar las responsabilidades no es suficiente el expediente instruido por el general Picasso y de aquí la necesidad de tomar en cuenta la proposición presentada, porque ella tiende a que se aune el mayor número de juicios con el fin de poder sentenciar con pleno conocimiento de causa.

Termina diciendo que aunque en la proposición se establecen veinte días de plazo para emitir declaraciones y juicios, ese plazo puede reducirse si es que la Cámara lo considera conveniente, teniendo en cuenta la proximidad de las vacaciones parlamentarias. (Rumores.)

CIERVA pide la palabra.

La PRESIDENCIA dice que antes debe acordarse si se toma o no en consideración la proposición de las responsabilidades. (Rumores y protestas.)

CIERVA insiste en hablar.

Se toma en consideración la proposición referida y seguidamente hace uso de la palabra el señor Cierva,

quien comienza su discurso detallando cuanto ocurrió en las anteriores Cortes, relacionado con el asunto de las responsabilidades.

Hace referencia a la proposición que para depurarlas presentó Melquiades Álvarez, y dice que para que se tomara en cuenta estuvo haciendo gestiones cerca de los conservadores de todos los grupos, a fin de que la apoyaran.

Dice luego que el actual Gobierno asaltó el Poder, aprovechándose de una gran desgracia nacional, y pasa después a tratar de los procedimientos puestos en práctica para obtener mayoría liberal en las Cortes y de la forma de constituirse éstas.

Dice a continuación:

Vosotros por la forma en que habéis obtenido la mayoría no tenéis autoridad para exigir responsabilidades.

Muchos de vosotros sois nuevos, no sabéis cómo habéis nacido y así no es de extrañar que vuestra actuación en este caso ni sea la mejor ni la más eficaz.

Pero yo pregunto ahora: ¿Qué hace el Gobierno que no acusa? ¿Por qué no formuláis vuestra denuncia?

Decís que no tenéis suficientes elementos de juicio y eso no es aceptable. BESTEIRO interviene.

CIERVA replica y se promueve un incidente que consigue cortar la presidencia.

Cierva continúa su discurso. Insiste en que el Gobierno debe traer una denuncia para examinarla.

Agrega que si creen que él ha incurrido en responsabilidades deben decirlo y concretarla en la indicada denuncia.

MUGA interviene.

CIERVA contesta, diciendo que siempre defendió el honor del Ejército.

Afirma que los que ahora están actuando mal en Marruecos no son los militares, pues allí está sucediendo algo análogo a lo que sucede en Barcelona, donde lo que no hacen quienes deben hacerlo lo está haciendo la autoridad militar.

Dirigiéndose al Gobierno prosigue: Estáis realizando una obra anárquica, no acertáis en Marruecos, no resolvéis la cuestión de Barcelona, tendríais campañas como la llamada impunita y de no rectificar el procedimiento no sé a dónde vamos a parar.

Le contesta el marqués de ALHUCEMAS, quien empieza diciendo que el señor Cierva sigue ofuscado al afirmar que el Gobierno ha hecho uso de manejos electorales ilícitos para constituir las Cortes.

Rechaza que el Gobierno se haya aprovechado de una gran desgracia personal para ocupar el Poder.

Todos saben como fuimos llamados a gobernar y, mejor que nadie, podrá explicarlo el anterior jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra.

SANCHEZ GUERRA: Yo lo explicaré.

El marqués de ALHUCEMAS: Pero no podéis asegurar que nosotros hicieramos nada para escalar el Poder. La exigencia de responsabilidad es prerrogativa de la Cámara, en la que el Gobierno no puede intervenir, como declaró Clemenceau en la Cámara francesa.

4, 1'30 h.

El deber de lealtad nos obligaba a

no dejar abandonada a la Corona. El Gobierno no puede tomar iniciativa en esta cuestión de las responsabilidades. Las iniciativas las deja al Parlamento; nosotros dijimos que la resultancia del expediente Picasso era la impunidad y también dijimos entonces que si se exigían responsabilidades políticas, la responsabilidad tenía que exigirse también a los Gobiernos de Maura y Allen desalazar.

Si ahora la opinión cree que se deben exigir responsabilidades, hay que tener en cuenta que el expediente Picasso está agotado.

Afirma que las palabras de Cierva han sido una habilidad para halagar a las izquierdas y conseguir la impunidad. (Aplausos en la mayoría.)

Nosotros no podemos ni queremos ser acusadores. Ese no es nuestro deber.

Se ha insinuado que si no formulamos una denuncia, debemos abandonar el Poder. Nosotros, que estamos en el Poder en estas horas difíciles, si llegara la ocasión nos iremos, pero para dar paso a otro Gobierno liberal y no a otros que pusieron en práctica determinados procedimientos. (Aplausos en la mayoría.)

CIERVA rectifica.

Dice que hasta ahora no se ha hablado más que de sus telegramas, creyendo que en ellos está toda su responsabilidad, pero sin que ésta haya podido ser demostrada por nadie.

Si esto es así y no hay más motivos de responsabilidad, el adoptar determinadas aptitudes da a entender que lo que se quiere es, sin duda, jugar con el honor de las personas.

Deben concretarse las acusaciones y no mantenerse situaciones equívocas.

Si el marqués de Alhucemas permanece impasible ante cuanto se ha dicho, va a parecer que representa el papel de calumniador. (Protestas de la mayoría.)

CIERVA (dirigiéndose a la mayoría): Dejadle que se defienda. Es un hombre. (Nuevas protestas.)

Si queréis que el Parlamento se convierta en un patio de vecindad, lo será, pero si queréis que se ocupe de cuestiones de importancia con la debida altura de miras, también puede conseguirse. Yo a todo estoy dispuesto. (Escándalo.)

El marqués de ALHUCEMAS niega que haya venido al Poder con jactancia, no sólo porque esa actitud no es natural en él, sino porque además sería ridículo.

Por muy fieros ademanes, por muy fieras actitudes que se adopten—agrega—tendremos que exigir responsabilidad. (Aplausos.)

Entiende el Gobierno que defiende mejor al régimen colocándose en la actitud en que se ha colocado, dispuesto a dar facilidades para que las responsabilidades se depuren, huyendo de las revoluciones. (Aplausos.)

Es necesario que se estudien los hechos y se señalen a los culpables y se reivindicquen a los que están exentos de toda culpa. (Aplausos.)

En vista de lo avanzado de la hora, la presidencia suspende el debate y se levanta la sesión.

#### La proposición de las responsabilidades

La proposición de las responsabilidades discutida en el Congreso y apoyada por el señor Alvarez Valdes, establece, como ya se sabe, que se elija una comisión de 21 diputados para que, en vista de los informes que juzguen oportunos recabar, dictaminen en el plazo de veinte días sobre la procedencia de ejercer en el Senado la acusación contra los incursores en responsabilidad.

#### La carta del general Aguilera a Sánchez de Toca.—Se cree que traerá graves derivaciones

El asunto que hoy ha despertado mayor interés en ambas Cámaras y en los círculos políticos ha sido la carta que el general Aguilera envió a Sánchez de Toca y de la que éste dió cuenta en la sesión del Senado.

Se había dicho que el texto de la

carta estaba concebido en términos de violencia, pero no se creyó que llegara a tales extremos, por lo que la impresión que causó su lectura fué grandísima.

Sánchez de Toca, cuando recibió la carta, fué a dar cuenta de ella al conde de Romanones, pero como éste se hallaba ausente, no fué posible la entrevista.

Esta mañana Sánchez de Toca volvió a visitar a Romanones y éste, al tener conocimiento del contenido de la carta, se quedó extraordinariamente sorprendido por la gravedad que entrañaba.

Después Romanones celebró una entrevista con el marqués de Alhucemas y otra con Melquiades Alvarez.

A primera hora de la tarde se reunieron para tratar de este asunto el conde de Romanones, Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

Parece que se hicieron gestiones para que Sánchez de Toca no leyera la carta en la sesión de hoy del Senado, pero estas gestiones, como se deduce, no debieron dar ningún resultado, por cuanto al comenzar la sesión en la alta Cámara el señor Sánchez de Toca se apresuró a dar lectura del documento.

Se creía que el general Aguilera asistiría a la sesión porque Romanones lo requirió para que no dejara de concurrir, pero no fué así, pues el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina no fué en toda la tarde al Senado.

Se asegura que las consecuencias más próximas de la carta serán el cese inmediato del general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y hasta se dice que para sustituirlo mañana será nombrado el general Weyler o el general Muñoz Cobos.

#### Últimas impresiones

Sabemos por conducto, que merece entero crédito, que el Gobierno no ha adoptado hasta ahora ninguna resolución que, por lo tanto, no aparezca mañana ninguna disposición relativa al cese del general Aguilera.

Se espera, para que el Gobierno adopte una actitud, conocer la conducta que inicie el fiscal del Supremo, a quien se ha remitido la carta por orden del presidente del Senado.

Asimismo se considera inevitable el procesamiento del general Aguilera, y se dice por algunos que mañana mismo se pedirá al Senado el correspondiente suplicatorio.

Lo cierto es que hasta ahora no se sabe la orientación que tomará el fiscal del Supremo, señor Liadó.

#### Comentarios

En ambas Cámaras se hacían apasionadísimos comentarios, considerando la actitud del general Aguilera desde diversos puntos de vista, unos favorables y otros desfavorables para el mismo.

Se asegura que lo que el general Aguilera se proponía al escribir la carta era tener una cuestión personal con el señor Sánchez de Toca, y hasta se afirma que creyéndolo así había dado cuenta de su propósito al marqués de Caba y al general Villalba para que le representaran en caso necesario.

Otros aseguran que dió cuenta de la carta a varios consejeros del Supremo, y aunque esto no se ha comprobado, de ser así, entrañaría mayor gravedad la cuestión.

#### Reunión de Comisiones

Se reunió la Comisión de Justicia del Congreso, despachándose varios dictámenes.

También se reunió la Comisión de Suplicatorios del Congreso, tramitando varios asuntos.

### Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.



NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

4, 2'30 h.

La moral y el juego

El Gobernador civil ha impuesto varias multas a diversos cabarets por jugar a los prohibidos y por ataques a la moral.

La huelga

Tiende a mejorar la huelga de transportes.

Hoy circularon 237 carros y se han intensificado los trabajos de carga y descarga en los muelles.

El almacenaje

Una comisión de comerciantes ha visitado al Gobernador civil para rogarle que en vista de la anomalía de los transportes se les rebaje los derechos de almacenaje de mercancías en los muelles.

En libertad

Han sido libertados los individuos que fueron detenidos en Calella por llevar una bandera al frente de una manifestación.

Mitín

Mañana celebrarán un mitín los obreros sin trabajo, para recabar el apoyo de las demás Sociedades, a fin de que se activen los trabajos para solucionar el conflicto.

Una manifestación

No obstante haber sido prohibida

por la autoridad la manifestación proyectada por los obreros huelguistas, el periódico *Solidaridad Obrera* dice que a pesar de todo, dicha manifestación se celebrará.

Protestas

*Solidaridad Obrera* protesta de que se desarme a los obreros, quedándolos indefensos ante las bandas de asesinos que dominan en la ciudad.

Atraco

A un individuo le atracaron, robándole 13 pesetas, lesionándolo y dejándolo maniatado.

Cacheos

Siguen los cacheos, recogiendo muchas armas.

Los comerciantes de Tortosa

Los comerciantes de Tortosa han dicho que en vista de que no se resuelve la anormal situación de los transportes en Barcelona, se ven en la necesidad de proveerse, mientras duren las actuales circunstancias, en los mercados de Valencia y Zaragoza.

Ventosa no se retira

Los amigos del diputado señor Ventosa dicen que éste no se retirará de la política, pero que por ahora no jurará el cargo en el Congreso.

Teléfono del Correo, 143.

EN LA ESCUELA GRADUADA

Anteayer fué visitada la Escuela graduada, aneja a la Normal de Maestras de esta capital, por el delegado regio de Primera enseñanza, la directora de la Normal y el Alcalde.

Recorrieron dichos señores todos los grados de la misma, acompañados por la regente señorita Martín, quien les fué mostrando los trabajos que, como fin de curso, tenían terminados las pequeñas alumnas.

Los visitantes hicieron grandes elogios de las labores y trabajos que vieron, lo cual pone de manifiesto la gran labor educativa que lleva a cabo todo el profesorado que integra dicho grupo escolar.

Tanto doña Angeles Morán como los señores Gervas y Cierva, salieron gratamente impresionados de la referida visita.

Arriendo

El día 25 del actual, de once a doce de su mañana, se verificará el arriendo en su basta voluntaria por el procedimiento de pujas a la llana y bajo el tipo de 7.500 pesetas y plazo de seis años, de la dehesa denominada «Boscos de Mirandilla», término de Mérida, propiedad de don Lorenzo Jiménez Linares, de 182 fincas de tierra de labor, en once parcelas, cuyo arriendo debe empezar el día 1 de octubre venidero.

El pliego de condiciones y certificación de medición se hallan de manifiesto en el despacho del procurador don Jesús Morollón, Alvarado, 10, en Mérida, sitio en que ha de tener lugar la subasta.

Comandancia de Carabineros

Aprehensiones

Resumen de las aprehensiones efectuadas por las fuerzas del Cuerpo de Carabineros afectas a esta Comandancia, durante el mes de junio próximo pasado:

Ganado cabrío, 25 cabezas; tabaco, 30 kilos; aves de corral, 106 unidades; café, 740 kilos; aguardientes, 176 litros; huevos, 27 docenas; y cigarrillos puros, 8.980.

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arriendan las cercas de «Calderos», cercas y cortijo de «Juanacera», sitas en término de Burguillos.

También, desde igual fecha, se arrienda la dehesa de encisado «Los Rapados», término de Peria. Para tratar, con su dueño don Diego de la Concha, en Zafra.

¿Queréis comprar bueno y barato?

Pues visitad la papelería del Correo de LA MAÑANA.

NOTICIAS

**Necrología.**—En la tarde de ayer dejó de existir el ex concejal de este Ayuntamiento don Vicente Martínez Rodríguez, persona muy conocida y estimada en nuestra población, donde gozaba por sus bondades de grandes simpatías.

Descanse en paz y reciban sus hijos don José y don Vicente Martínez González, así como las demás personas de la familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que han sufrido.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Arco-Aguero, 1 y 3, tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy.

**Operación quirúrgica.**—En La Roca de la Sierra ha sido operada felizmente doña María Núñez, esposa de don Federico Paniagua, por el reputado médico de esta capital don Julio Sánchez Barriga.

El estado de dicha señora es satisfactorio.

**Meteorológicas.**—Día 3.—Temperatura máxima al sol, 48°2'; ídem ídem a la sombra, 33°2'; ídem mínima, 17°.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 9'2".

Lluvia, ídem ídem, 0'0".

**Pérdida de una galga nueva.** La persona que acredite ser su dueño se le entregará. Informes en esta Administración.

**Pérdida de una mula negra de cinco años, de tres dedos sobre la marca, rozada en el lomo y pelo blanco en los costillares, yerro M, en la solana derecha.**

La persona que sepa su paradero, avise al Montijo a don Lisardo Sánchez.

**Se hacen trabajos de escritura a máquina.** San Agustín, 5, segundo.

**Construcciones, reparaciones, presupuestos y proyectos de toda clase de obra que no requiera autorización oficial.** Fernando L. Salvador, albañil y alumno de Arquitectura, Vasco Núñez, 58. Badajoz.

**Se ofrece para pintar y blanquear,** Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

**Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.**

**Piano de ocasión se vende.** Zurbarrán, 11, darán razón.

**Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz).** Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

3, 22'30 h.

Cambios pendientes	Fondos públicos	Cotización del día
87 03	Perpetua exterior, 4 por 100	86 45
87 01	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	87 00
87 04	» C, de 4.000 »	87 00
	» A, de 1.000 »	87 00
	Perpetua interior, 4 por 100	
70 40	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	70 10
70 57	» C, de 5.000 »	70 20
70 50	» A, de 500 »	70 20
	Carpeta interior, 4 por 100	
60 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	60 00
95 75	» C, de 5.000 »	95 00
95 78	» A, de 500 »	95 00
	Amortizable, 5/100 antiguo	
96 03	Serie F, de 5.000 ptas. nom.	96 25
96 15	» C, de 5.000 »	96 25
96 25	» A, de 500 »	96 25
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
95 70	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	96 25
96 00	» C, de 5.000 »	96 25
96 07	» A, de 500 »	96 25
	Amortizable, 4 por 100	
99 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	99 00
99 00	» C, de 5.000 »	99 00
99 00	» A, de 500 »	99 00
	Cédulas Hipotecarias	
88 50	Banco Hipt.º España 4/100...	89 00
100 00	Idem ídem ídem 5/100.....	99 95
	Acciones	
590 00	Banco de España.....	585 00
245 50	Arrendataria de Tabacos.....	244 00
240 00	Banco Español Río la Plata.....	240 50
192 00	Banco Hispano Americano.....	0 00
85 50	Azucareras preferentes.....	85 25
56 25	» ordinarias.....	56 00
	Obligaciones Hipt.º	
160 00	C.ª minera de Río Tinto 6/100.....	100 00
98 50	Sociedad minera Peñarroya.....	98 40
	Cambio Internacional	
52 10	Libras.....	52 16
41 70	Francos.....	41 90
55 75	Francos belgas.....	55 85
125 00	Francos suizos.....	125 25
7 00	Dollars.....	7 06
0 00'4	Marcos.....	0 00'4
0 52	Escudos.....	0 51

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

Telegrama de apertura a las 14'50

La peseta, 3.200 reis; el duro, 16.000; el escudo, 31'25 céntimos.

Telegrama de cierre a las 18'15

La peseta, 3.190; el duro, 15.950; el escudo, 31'47.

José Guisado Torres

profesor particular de francés, inglés, italiano, portugués y literatura.

En mi domicilio (Trinidad, 15, bajo), 25 pesetas mensuales; en el domicilio del alumno o alumna, 40.

PORTUGAL

Llegada del nuevo Nuncio

Lisboa.—Ayer llegó a esta capital el nuevo nuncio apostólico monseñor Nicotira. Llegó procedente de Bélgica a bordo del vapor *Bagé*, que fondeó en este puerto a las ocho de la mañana.

Pasaron a bordo del buque a darle la bienvenida, representaciones del Gobierno, del Cuerpo Consular y del Clero.

Después de ser cumplimentado por las autoridades, se trasladaron a tierra en un remolcador, puesto a disposición del señor Nicotira por el ministro de Negocios Extranjeros.

En la Nunciatura fué visitado más tarde por numerosas personalidades.

Nueva ametralladora

Lisboa.—El teniente de Infantería, don Juan Alcántara, ha inventado una ametralladora ligera. Esta parece que reúne extraordinarias ventajas sobre las hasta ahora conocidas. Los planos del nuevo invento han sido sometidos al estudio de una comisión técnica de Infantería.

En breve se celebrarán las pruebas oficiales.

El viaje aéreo de circunnavegación

Lisboa.—Existe gran entusiasmo en casi toda la nación, por el proyectado viaje de circunnavegación aérea que muy en breve llevarán a cabo los ilus-

tres aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

No hay pueblo, por pequeño que sea, en donde no se haya iniciado ya una suscripción popular para contribuir a sufragar los gastos que el viaje origine, aparte de las cantidades que con el mismo objeto han destinado las entidades oficiales.

Desgraciado accidente

Oporto.—El obrero Víctor Teixeira, que trabajaba en una fábrica de fósforos, fué cogido por un tranvía, que le seccionó ambas piernas.

Al ser conducido al Dispensario más próximo, dejó de existir.

Congreso nacional del Trabajo

Oporto.—Ayer noche se ha celebrado en el palacio de la Bolsa la segunda sesión del Congreso nacional del Trabajo, bajo la presidencia de don Manuel da Costa Oliveira.

El ingeniero don Ezequiel de Campos, invitado por la presidencia a hacer uso de la palabra, empieza por agradecer al señor Da Costa las palabras de elogio que le dirigió, entrando después en su tema a desarrollar titulado «La energía de origen hidráulico y térmico».

Antes de terminar la conferencia se acordó que constase en el acta de la sesión un voto de gracia a la Prensa.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

**Almendral.**—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

**Alcoachel.**—Don Francisco Díez Manzano tiene de venta 100 marranillos de año.

**Badajoz.**—Don Manuel Sito vende un carro de lujio en buen uso.

**Don Ricardo Carapeto** vende 400 arrobas de vino de superior calidad y 100 de vinagre. Vende también vino añejo superior, de mesa, a 8 pesetas arroba, y vinagre a 3'50.

**Don Fabián Sánchez** vende una partida de ovejas bastas de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

**Don Rafael Trujillo Campos** tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.

También vende un potrero de tres años de menos de la marca y 500 arrobas de aceite de superior calidad. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

**Burguillos.**—Don Arturo Hermosa vende semillas de eucalipto resálfera y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y azucarera y zanahoria forrajera.

También vende una cabra, tres prima-

las y un primal, raza granadina, muchos, pelo de un solo color (granate y rubio oscuro).

**Bienvenida.**—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

**Calamonte.**—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de alamo negro de diferentes dimensiones.

**Fuente de Cantos.**—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

**La Roca.**—Don Pascasio Román vende un fuelle barquín.

**Monterrabio de la Serena.**—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de Lana blanca, fina.

**Valle de Santa Ana.**—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Se arrienda

desde San Miguel próximo la dehesa «Chaparral Bajo», a pasto, labor y montanera, en primera roturación, con buenos majadales, de 400 fanegas de cabida, más 100 fanegas de labor, colindantes en el término de Aljucén, próxima a la carretera de Mérida y estación de Carrascolejo.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, en casa de don Antonio Bonilla, Alcuéscar (Cáceres).

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

**PEDID** en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

Con el 202 se cura la bronquitis o plegación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no machaca, no irrita, ni produce estreñimiento.

PRECIO, 2'50 PESETAS

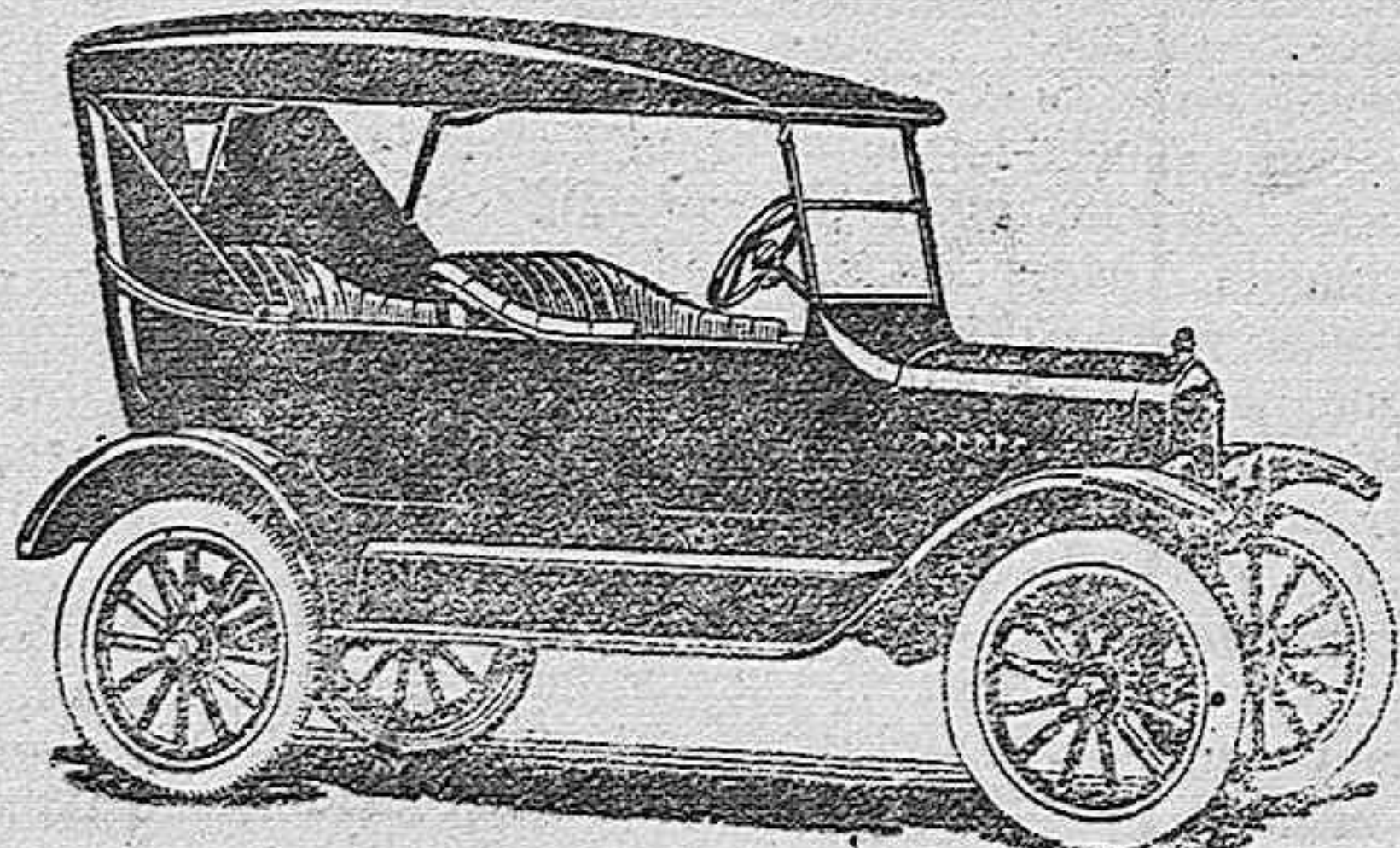
De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VU LLANUEVA CASTELLANO es la mejor salida y sus precios en todas partes.

Almacén de armas y efectos de caza

Expendencia de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VI TO SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncal-Arias Montano, 8.-Badajoz



Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdénia el solo intento de competencia.

Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica.

El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras.

Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores.

Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada.

Dan fe de lo expuesto millones de compradores.

El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande

**CHEVROLET**  
SUPERIOR 1923  
EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO  
6.500 PESETAS  
Representantes en la provincia de Badajoz:  
Justo García Ortiz | Santiago S. de Zaldivar  
:: Germán Puebla ::  
BADAJOZ | DON BENITO

Establecimiento de 'EL CANDADO',  
Almacén de ferretería al por mayor y menor  
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro; cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburador de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.  
José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz



CONFERENCIAS TELEFONICAS

EXTRANJERO

Firma de Gobernación

Madrid, 3, 22'30 h. En Palacio. Esta mañana, a la hora acostumbrada, despacharon con el Rey el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, y el de Hacienda, señor Villanueva.

ria de la tarde, y el segundo no pudo concurrir porque su señora ha dado a luz. Madrid, 4, 1'30 h. Barber, grave. El ex gobernador civil de Barcelona se encuentra gravemente enfermo.

Huelga. Palma de Mallorca.—Se han declarado en huelga los albañiles sindicalistas y comunistas. Crimen. Palencia.—En Villanueva del Revollar, una mujer llamada Angela Sanguieza, embriagada, mató a un hijo de seis años e hirió gravemente a otro.

manones, el ministro de Gracia y Justicia, el ministro de la Guerra y el fiscal del Supremo, señor Liadó. Lo que trataron en esta reunión no se ha sabido ni ha sido posible conseguirlo por más indagaciones que se han hecho.

Medalla conmemorativa. Brasil.—El presidente de la República brasileña firmó un decreto instituyendo una medalla conmemorativa interalada denominada De la Victoria. Escuela de Aviación. Brasil.—En los alrededores de Recife va a ser creada una Escuela de Aviación, que será dirigida por el aviador señor Roand.

Lo que dice el Ministro. El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que las noticias que se recibían de Barcelona acusaban que la situación iba mejorando. Se ha intensificado el tráfico en el puerto de la ciudad condal y no se tiene noticia de que durante el día haya ocurrido ningún hecho desagradable.

3'65 pesetas thermos. PARA CAMPO Y VIAJE LOS MEJORES. Bazar de París. Cerrajería y taller mecánico. DE. Antonio Gutiérrez. ESPECIALIDAD EN NORIAS. PARQUE, NÚMS. 10 Y 11.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores. Madrid, 3, 22'30 h. Vacas buenas, de 2'44 a 2'52 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 2'34 a 2'44 idem idem.

La Esperanza, AGENCIA FUNERARIA. Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; idem en caoba, nogal, palosanto, 300 idem. VIDA DE S. CORREA. Felipe Checa, 56. Teléfono 203.

Bodegas de la plaza de San José, número 13. Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542. Exámenes de septiembre. El día 1 de julio comienza en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, la preparación para los exámenes de septiembre.

CESAR MARIN

ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.-MEDICION DE FINCAS. INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC. ETC. Menacho, 38, segundo.-Badajoz

PERITO AGRICOLA

DOÑA SANCHA DE NAVARRA. NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González. Las tres primeras novelas de la aldea, Teresa, después su esposa, no porque me desdijo Zuako con profunda intención, devorando con una mirada profundamente observadora a Teresa, cuyo semblante no alteró por aquellos palabras su dulce y sonriente expresión.

acompañaba a caballo por las cercanías, recorriamos nuestras haciendas, y en todas partes nos recibían con placer: jera tan bueno Hugo. Por las noches me enseñaba a leer, después me enseñó a escribir, luego a tañer un laúd, a trovar; al fin me enseñó la ciencia del infinito: me dijo por qué leyes se movían en los cielos esas rutilantes estrellas, ese ardiente sol y esa pálida luna: hizo, en fin, una dama de una rústica labradora, y yo, yo le adoraba... pero pasaron dos años... las caricias de Hugo fueron haciéndose más tibias, su permanencia a mi lado más corta... me amaba siempre, pero con un amor distinto, más frío, más profundo si se quiere, pero que no me satisfacía la sed de mi alma: yo soy alivia, y este desdicho en el hombre que amaba, me ofendió... lentamente fui acostumbrándome a aquella vida, que casi podía llamarse de abandono...

Durante algunos días, Zuako sufrió con un valor infinito todo género de encantos: Teresa se sonreía siempre: cuando hablaba de una manera metafórica del hermoso extranjero, sus ojos se entumescían, lucían con un fuego infinito, se entreabrían sus labios, su hermosa garganta parecía dilatarse, su alto seno se agitaba y temblaba de pasión... y Zuako, que se creía el adorado extranjero, caía a los pies de Teresa, la suplicaba, lloraba; pero Teresa, como quien despierta de un sueño, huía de él murmurando siempre esas terribles palabras, que habían llegado a ser espartos para Zuako: —No, toda la noche: mi esposo vive, y yo amo a mi esposo: Y esto acontecía cien veces todos los días.



REVISTA DE LIBROS

En esta sección daremos cuenta de cuantos libros nos remitan sus autores o editores.

“Los niños de Icaro”

Francisco Camba es el autor de esta novela interesante, cuya segunda edición ha publicado hace poco la librería Renacimiento.

Con los Camba nos sucede algo parecido a lo que nos ocurre con los González Blanco. Son verdaderas dinastías de escritores: Pedro, Andrés, Edmundo... Julio, Francisco. No estamos seguros de poderlos distinguir entre sí con la diáfana claridad que hemos catalogado a otros literatos.

El libro es una mezcla de D'Annunzio y de Eça de Queiroz hecha en la retorta de un espíritu español, castizo y original. No alcanza Camba ese cincelamiento de la frase esculpida del autor de El suave milagro, ni tienen sus personajes la creatriz visión de una perfecta realidad: tipos de carne y hueso de la sociedad portuguesa que tan felizmente creara Queiroz.

Pero existe en la prosa de Camba una vaga reminiscencia del novelista portugués, como el sano olor de las arcas familiares que al abrirse se difunden por toda la casa, olor que delata nuestra íntima personalidad.

De D'Annunzio ha escogido la espléndida fantasía para sus imágenes sensualistas que huelen a sándalo y a incienso de conventos monjiles. Se ha inspirado en sus románticos ensueños de poeta a la mujer amada de la Divina comedia, anhelante de un gran espíritu de modernidad, cayendo unas veces y logrando otras desahisarse de las escenas pasionales donde el erotismo amoroso llega a esos límites de lo prohibido para las señoritas de nuestra buena sociedad y que denotan cierto mal gusto.

El asunto de la novela es interesante. Se desenvuelve el enredo amoroso en el fondo de un trasatlántico que hace los viajes a América. Y en él aparecen alrededor de los protagonistas (el aviador joven y aclamado y la dulce enamorada) una serie de tipos secundarios vistos con ojos de maestro.

Ya al tocar en las islas Maderas, el amor estalla, y a medida que se suceden los días de navegación, va progresando el incendio hasta consumirse en su misma llama, ya, en América, cuando descubre el pasado de los ascendientes de su amada, y quiere subir por última vez en su aparato, volar y volar sobre las nubes para sepultarse en el mar como una ilusión desvanecida, como una brizna besada por el viento.

Ahora dejan ya los dos en un vuelo de tragedia atrás los campos y la ciudad, internándose en el Océano. Ella desafía a la Muerte en un gesto de atrevimiento y el amor de él hace que comprenda en el supremo instante la inutilidad del sacrificio ante una pasión tan fuerte, que se halla dispuesto a arrosar las murmuraciones de los hombres de la capital, que ahora la ve desde lo alto ridícula en su pequeñez, como a los hombres, que les parecen hormigas.

Y el amor vuelve a unir a los dos corazones hasta la última consumación.

F. C.

Consejo de Fomento

Otro telegrama

Vista la situación que atraviesa el negocio de cereales en esta provincia, el comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de esta capital, don Ricardo Carapeto, ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ayer comunicaba a vuecencia situación angustiosa crea a agricultores esta región, baja cotización trigo. Hoy se encuentra agravado el problema por falta de material de transportes, pues ahora cuando más necesario era intensificarlo para poder dar salida a nuestros productos esta época que hace falta realizarlos para cumplir múltiples atenciones, es cuando las compañías ferroviarias no facilitan dicho material, dándose caso esta estación transcurrir seis días sin entregar un solo vagón.

Ruego a vuecencia encarecidamente tome interés este asunto, a fin de conseguir pronto envío de suficientes vagones por encontrarse la recolección en su mayor apogeo. Saluda a vuecencia respetuosamente.—Comisario regio Fomento.»

Probado vino fino

Niño Granada

de la casa Sánchez Romate.

JEREZ DE LA FRONTERA

ADELANTAR CURSO EN TRES MESES

FISICA Y QUIMICA para Universidad exámenes septiembre, toda preparación de la Sección de Ciencias.

Diríjase a don Luis Luna, licenciado en Ciencias. Arco-Aguero, 9, bajo.

ECOS DE ZAFRA

Asamblea de agricultores

Se celebró el día 30 del pasado, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, un acto hermoso cuyo entusiasmo consuela, ya que esta hermosa Extremadura está necesitada de que se mire por su bendito suelo y se defienda de las asechanzas que le prepara la inercia y abandono, al brillante porvenir que merece si persiste en actos de esta naturaleza, que es por donde se debe caminar para que Extremadura ocupe el lugar que debe ocupar en el concierto nacional.

He aquí las conclusiones adoptadas y de las que se dió cuenta al ministro de Fomento:

1.ª La asamblea de agricultores reunidos en la ciudad de Zafra, con asistencia del presidente, vocales del Consejo de Fomento de Badajoz, inspector jefe del Servicio Agronómico, Cámara Agrícola, Entidades agrarias y Juntas locales de Plagas del campo de la provincia, felicitan al excelentísimo señor ministro de Fomento por su celo y entusiasmo desplegado a fin de conseguir la destrucción de la plaga de langosta, animándole para proseguir sin contemplaciones tan plausible empresa.

2.ª Que por el ministro de Fomento se nombre el personal que la Sección Agronómica determine, para revisar las discrepancias que haya entre las Juntas de las Plagas del campo y los propietarios con relación a los acotamientos de los terrenos infestados del germen de langosta, por ser este el momento más oportuno y de mejor interés, como trabajo preliminar y previo, con el fin de que resulten más eficaces las campañas sucesivas de saneamiento.

3.ª Que con todo rigor se exija sin contemplaciones a los dueños de terrenos infestados, que las labores de roturación se empiecen, como la ley determina, antes del día 1 de diciembre, y se prosigan sin interrupción, quedando con la primera arada antes de finalizar susodicho mes de diciembre y dándosele la segunda labor cruzada en el mes de enero.

4.ª Que por medio de conferencias en las cabezas de partido se divulgue el conocimiento de la ley contra las Plagas del campo, con el fin de que, haciendo labor social, se interesen todos por el cumplimiento de dicha ley, para sin necesidad de medidas coercitivas se realicen por todos los trabajos de extinción de plagas de langosta, con lo cual será un hecho cierto la total destrucción de tan repetida plaga.

Asistió don Ramón Montero de Espinosa, como presidente de la Junta de Fomento. Salíó todo el mundo muy satisfecho del éxito conseguido y del entusiasmo que reinó, acordándose celebrar otra asamblea magna en feria de San Miguel, a fin de hacer la propaganda de un asunto de tan capital importancia requiere y llamar sobre este asunto la atención a los propietarios de terrenos, despertando el interés del Ministro, a fin de conseguir el esplendor de esta hermosa región cuyo suelo bien merece de los cuidados de todos, ya que es por donde nos tiene que venir la verdadera regeneración que anhelamos de esta Extremadura tan preterida.—Moreno Infante.

Julio, 2-7-923.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Aquilina Vinagre Rubio, de setenta y nueve años, miocarditis gripal. Plaza Alvarado, 35.

José Sánchez Urero, de cincuenta y un años, neoplasia maligna del estómago. Chapín, 24.

Miguel Rodas Delfín, de siete años, sarampión. Plaza Alvarado, 33.

Manuela Lobato Moreno, de dos años, meningitis aguda simple. Cerrajería, 20.

Nacidos.—Ricardo Medina González. Zapata, 9.

Francisca Martínez Martínez. Serano.

Matrimonios.—Francisco Cruz Pérez con Angela Mantero Tachero.

Curación definitiva de las dolencias de los órganos digestivos

Si se encuentra bajo el peso de dolencias causadas por las malas digestiones, su curación será un hecho si sigue el nuevo y sencillísimo método del sabio doctor Roly, que se explica en el folletto que acompaña a su MAGNESIA «ROLY» FOSFO SILICIADA, que se vende en todas las buenas farmacias de España.

Pero también, SIN GASTO ALGUNO, PODRA USTED conocer las virtudes curativas de esta magnesia compuesta, con tal de solicitar, con una simple nota médica, al señor don Enrique Ezquerro, Sanáoval, 13 y 15, Madrid, una muestra que se le proporcionará COMPLETAMENTE GRATIS.

De ósito en Badajoz: Farmacia Villanueva Castellano. Arias Montano, 7.

HOTEL IMPERIAL

MONTERA, 22.—MADRID

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas. Director propietario, Saturnino Arenillas.

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia.—Juicios suspendidos.—Señalamientos de vistas

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Vista de la causa. Ayer mañana, ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera y ante el de hecho del partido judicial de Llerena, comparecieron José de Rocha Rodríguez y Miguel Pedro da Costa, procesados como presuntos autores de un delito de homicidio por imprudencia.

Pues el día 4 de diciembre del pasado año de 1921, cuando se encontraba Domingo Alfonso Canella lavando ropa en el río, en el sitio «Cabeza García», término de Fuente del Arco, sus compañeros y hoy procesados Rocha y Da Costa subieron a un cerro inmediato, echando a rodar algunas piedras sin recordar que el Domingo se encontraba en la misma dirección que las piedras seguían.

Una de éstas se partió en algunos pedazos, causándole uno de estos trozos al Domingo una herida en la cabeza que más tarde le produjo la muerte. El ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto, señor Valaer, calificó el hecho de constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia, solicitando para los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional y accesorias.

Por el contrario, la defensa de los procesados, que estaba a cargo del letrado señor Cabral, sostenía la inculpaibilidad de aquéllos y recababa su absolución. Después de deponer los procesados y testigos e informar las partes y resumir el señor presidente, retiróse el Jurado a deliberar.

Este emitió un veredicto de inculpaibilidad, y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

JUICIOS SUSPENDIDOS

Para hoy estaba señalada la vista de la causa incoada por el Juzgado de Llerena y seguida contra Juan Carro Vasco, considerado presunto autor de un delito de homicidio.

Fué suspendida la vista por renuncia del letrado señor Ambrona a la defensa del procesado, por disconformidad con éste.

Asimismo también ha sido suspendida otra vista de causa seguida por el delito de abusos deshonestos contra Francisco González Vero—del que es defensor el letrado señor Lozano—, a causa de no ser hallado el procesado.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy. Sección segunda.—Juicios orales. Juzgado de Fuente de Cantos.

Juan Garrote Rodríguez, Manuel Lancharro Palomas, Manuel Granadero Salas, Ramón Duqueso Mejías y Eloy Chavero Sayago, puestos de acuerdo, en la noche del 14 al 15 de septiembre de 1917, se apoderaron de 40 piezas de la propiedad de don Valeriano Fernández, y que han sido valuados en 60 pesetas.

Hechos que el fiscal ha considerado constitutivos de un delito de hurto, por lo que hoy comparecerán ante el Tribunal de Derecho de esta Sección, siendo defendidos y representados por el letrado señor Rodríguez Machín y el procurador señor Durán.

La acusación pública la mantiene el teniente fiscal señor Caballero Romo y solicita para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias. Juzgado de Zafra.

SAN LUIS GONZAGA COLEGIO DE ZAFRA

El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras Facultades. Edificio amplio e higiénico. Director DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

¡ ATENCION !

Se vende un magnífico solar de 1.400 metros cuadrados en la plaza del Castillo, muy a propósito para fábrica, para vivienda o para cualquier negocio de importancia.

Para tratar, plaza de la Soledad, 5 y 6, almacén de muebles de la viuda de Francisco Ramallo.

Fábrica de puntas de París

DE TODAS CLASES VENTAS AL POR MAYOR

DOMINGO OLGADO LEVA P. N. M. 7

Apartado núm. 13 BADAJOZ

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS

Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY». EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario. No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO y MORENO, Romero de Castilla, 22, Badajoz.

DE SOCIEDAD TORERIAS

Viajeros

Ha llegado procedente de Almedral, don Vicente Tovar, propietario. —Vino de Barcelona don Julio Mañas, del comercio.

—Procedente de Madrid llegó don Joaquín Palencia, oficial del Cuerpo de Correos.

—Ha venido de Sevilla don Salvador María Gótica, del comercio.

De Bilbao vino don Antonio Batalla, del comercio.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Villanueva de la Serena, don José Miguel-Romero, abogado.

Regresó de Lisboa y Oporto don Leopoldo de Castro, corredor de Comercio.

—Ha llegado de Madrid don Santiago Mont, del comercio.

—Ha regresado de Lisboa don Vicente de Miguel, industrial de esta plaza.

—Salieron para Don Alvaro la distinguida señora doña Aurora Lorencés de García Montero, acompañada de sus hijos.

—En unión de su hermana Amparo, hoy sale para Santa Cruz de Tenerife don Hernán Matín, empleado del Banco Hispano Americano.

—Marchó para las playas portuguesas, en unión de su hija Matilde, don Ricardo de la Cueva Donoso, contador de los fondos provinciales.

MONESTERIO

Juventud cultural y recreativa.— Conferencia del señor Cuerpo Moreno

Un público selectísimo llenó la noche del 29 el salón de la escuela número 1 para escuchar la disertación del señor Cuerpo sobre «Pernicioso influencia de la atmósfera política-social española en el desarrollo de las nuevas generaciones».

Joven de indiscutible talento y de vastos y profundos conocimientos, pertenece, sin embargo, a la plejade de los olvidados, o por mejor decir, de los fugitados por el elemento retrógrado de esta villa alegre y confiada.

Tres son, a juicio del señor Cuerpo, los factores principales que influyen y oponen resistencia al desenvolvimiento y engrandecimiento del Estado: Régimen político, fiesta nacional y alcoholismo.

Brillantisimos fueron los párrafos que empleara el señor Cuerpo en su peroración. Dice que nada puede esperarse de España mientras en ella impere el derecho de sucesión en los altos cargos gubernamentales, puesto que muchas veces son ocupados por personas ineptas que no ostentan más títulos que el parentesco que les une a los jefes del Gobierno o al cacique de la villa.

Establece un parangón entre la Roma de Panem et circenses y la España actual. Es lamentable que mientras el país está desgarrado por las luchas sociales y en Marruecos se vierte a torrentes la sangre de nuestra juventud, el pueblo se entregue ávido de emociones a ese espectáculo bárbaro y sangriento que se llama corrida de toros.

Y por último, presenta como síntoma de degeneración social el cáncer del alcoholismo, que cada día va extendiéndose con más rapidez, notándose la ausencia de leyes que restrinjan el abuso.

El señor Cuerpo, que hizo ayer su debut en el palenque de la tribuna, se nos presentó como orador fácil y de excepcionales condiciones oratorias; corrección y sutileza adornan a sus frases, que resultan hermosísimas y, sobre todo, lo que más es de admirar en este joven es el dominio de sí mismo, dominio tan raro que no es frecuente verlo en oradores profesionales.

Grandes ovaciones escuchó el señor Cuerpo, siendo felicidísimo por su brillante conferencia.

Nuestra enhorabuena al novel tribuno.—Corresponsal.

VINCI

Producto semi-líquido, que colocado en el interior de las cámaras de automóviles, motos y bicicletas, OBTURA INSTANTANEAMENTE toda clase de PIN CHAZOS hasta 10 milímetros, cualquiera que sea su número.

Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10, Badajoz.

Se vende

una estrujador de uva semineva. Informará César Morfín, agente de transportes. Badajoz.

ACADEMIA DEL CORAZON DE JESUS

BENEGAS, 22, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Resumen de las calificaciones obtenidas por los alumnos de este Colegio durante el curso académico de 1922 a 1923.

Table with 2 columns: Enseñanza oficial, Enseñanza libre. Rows include Matriculas de honor, Sobresalientes, Notables, Aprobados, No presentados, Suspensos, and Totales.

Nuestra más entusiasta felicitación por los honrosos resultados obtenidos que demuestran una enorme labor para el profesorado de este Centro cultural, y muy especialmente para su director el infatigable y culto sacerdote don Aniano Moreno Mangas.

Sobre la feria de agosto

Parece que van por buen camino las gestiones para conseguir que nuestra tradicional y antigua feria de agosto, vuelva este año a resurgir con el esplendor que antaño tuvo, aparte de los demás festejos que en ella habrá; el aliciente principal y de más trabajo en su organización serán las dos corridas de toros que en las tardes de los días 15 y 16 se celebrarán en nuestro circo taurino con permiso de la autoridad competente, Sindicatos taurinos y demás bandos en que hoy se halla dividida la torería y las empresas.

En ellas se trata tomen parte lo mejorcito que para esa fecha esté disponible, cosa que cuanto antes se ultime mejor, pues son fechas de compromisos para casi todos los toreros de categoría. Sin tener nosotros hasta ahora el optimismo de algunos que están haciendo un mes dando diariamente un cartel distinto, podemos asegurar que si se limasen ciertas asperezas de aspecto económico, que existen con Gaona, ésta pudiera ser la principal figura del cartel, por su gran crédito en toda la provincia, donde inauguró las plazas de Almedralejo (reforma) y Mérida, y ser estas corridas de las últimas que en España torea se.

La alternativa de Gallito de Zafra, es otro aliciente que si al paisano no se le suben los humos y se pone a tono, también, es cosa probable la tome esos días aquí, dándose los dos extremos, de despedirse una gran figura de la tauromaquia como Gaona, y hacer otra legítima esperanza de la afición como Gallito de Zafra, al escalafón de matador de toros. Con estos dos grandes alicientes y si Chicuelo, el maravilloso y enigmático torero sevillano, no tiene firmado nada esos días y pudiese venir, se formaría un cartel como pocas poblaciones podían presentarlo, con figuras conocidas y no con toreros de óida que no sabemos qué resultado pudieran dar, además de no arrastrar público de la provincia ni de Portugal, por ser completamente desconocidos en ellas. Ahora bien, la afición vería con gusto y esta es la conversación general en cafés y en cuantos sitios se reúnen aficionados, se viese la forma de que pudiese torear también Emilio Méndez, torero que por su labor el año pasado y en el festival de la Cruz Roja, se ganó a pulso, a parte de sus muchos méritos anteriores, el cartel de nuestra plaza.

Estas son impresiones de un modesto aficionado, pues hasta ahora en firme no hay nada absolutamente.

Mañana hablaremos del ganado.

A. ASNS.

Medina de las Torres

En el día de ayer tomó posesión de esta parroquia nuestro queridísimo y particular amigo el joven presbítero don José María Romero Moreno, que hasta el 30 del pasado junio fué virtuoso cura propio de Lobón.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el culto inspector provincial de Instrucción pública, don Lorenzo Gordón Gómez, que ha venido en visita de inspección.

Procedentes de Córdoba y Jerez de la Frontera, respectivamente, han llegado a ésta los doctos catedráticos de dicho Instituto don Juan Morán Bayo y don Gonzalo Fructuoso Tristano, con motivo de pasar en ésta su patriarcal vacaciones veraniegas.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

También han venido para pasar las vacaciones escolares, y procedentes de Madrid, Salamanca y Villafranca de los Barros, los estudiantes de Derecho, don José Villar Gordón; de Medicina, don Eloy García Castaño, y del Bachillerato, don Antonio Gutiérrez Salguero y don Francisco Sánchez Rodríguez, después de haber obtenido brillantísimas notas, por lo cual les felicitamos, así como a sus distinguidas familias.—Corresponsal.

Aprovechamientos

Se venden las espigas de las cebesas «Gnadajira», «Alcayaba» y «Arroyo del Cervo», todas con abundantes abrevaderos. Para tratar, en Montijo, con don Bartolomé Pinilla.